

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°64

Villa de Arista S.L.P. 25 de noviembre del 2019

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z O:

Al C. **ANTONIO CRUZ VIERA**, para que lleve a cabo la subdivisión de un **predio rústico, ubicado en el rancho San Elías, del Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí.**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **470101998808100**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el número 1272 (**MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS**) a fojas 289-292 (**DE LA DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE A LA DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS**) del Tomo 2024 (**DOS MIL VEINTICUATRO**) de escrituras Públicas, de fecha 20 de junio del 2013, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 77.00 setenta y siete metros y linda con Raúl Cruz Viera ahora Calle Hidalgo.

AL SUR: mide 79.00 setenta y nueve metros y linda con calle reforma, Oralia Galaviz Alfaro y Manuel N.

AL ORIENTE: mide 58.00 cincuenta y ocho metros y linda con Raúl Cruz Viera.

AL PONIENTE: mide 52.15 cincuenta y dos metros con quince centímetros y linda con calle reforma

El lote será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, para Juan Antonio Cruz Sánchez, con una superficie de: 472.61 m².

AL NORTE: mide 22.00 veintidós metros y linda con Raúl Cruz Viera ahora Calle Hidalgo.

AL SUR: mide 21.00 veintiún metros y linda con Antonio Cruz Viera.

AL ORIENTE: mide 21.30 veintiún metros con treinta centímetros y linda con Yuliana Deyanira Cruz Cuevas.

AL PONIENTE: mide 23.10 veintitrés metros con diez centímetros y linda con calle reforma.

Lote 2, para Yuliana Deyanira Cruz Cuevas, con una superficie de: 319.28 m².

AL NORTE: mide 16.60 dieciséis metros con cincuenta centímetros y linda con Raúl Cruz Viera ahora Calle Hidalgo.

AL SUR: mide 15.00 quince metros y linda con Antonio Cruz Viera.

AL ORIENTE: mide 19.50 diecinueve metros con cincuenta centímetros y linda con Víctor Cruz Sánchez.

AL PONIENTE: mide 21.30 veintiún metros con treinta centímetros y linda con Juan Antonio Cruz Sánchez.

Lote 3, para Víctor Cruz Sánchez, con una superficie de: 1,078.68 m².

AL NORTE: mide 32.10 treinta y dos metros con diez centímetros y linda con Raúl Cruz Viera ahora Calle Hidalgo.

AL SUR: mide 27.00 veintisiete metros y linda con Miguel Cruz Sánchez.

AL ORIENTE: mide 37.00 treinta y siete metros y linda con Raúl Cruz Viera.

AL PONIENTE: mide en tres líneas quebradas la primera de Norte a Sur 19.50 diecinueve metros con cincuenta centímetros y linda con Yuliana Deyanira Cruz Cuevas, la segunda de Poniente a Oriente mide 8.00 ocho metros y linda con Antonio Cruz Viera y la tercera de Norte a Sur mide 18.80 dieciocho metros con ochenta centímetros y linda con Antonio Cruz Viera y Miguel Cruz Sánchez.

Lote 4, para Miguel Cruz Sánchez, con una superficie de: 1, 228,23 m².

AL NORTE: mide en cinco líneas quebradas la primera de Poniente a Oriente 16.80 dieciséis metros con ochenta centímetros, la segunda Sur a Norte 15.50 quince metros con cincuenta centímetros la tercera de Poniente a Oriente 23.00 veintitrés metros y lindan con Antonio Cruz Viera, la cuarta de Sur a Norte 12.60 doce metros con sesenta centímetros y la quinta de Poniente a Oriente 27.00 veintisiete metros y lindas con Víctor Cruz Sánchez.

AL SUR: mide 70.00 setenta metros y linda con calle Reforma, Oralia Galaviz Alfaro y Manuel N.

AL ORIENTE: mide 21.00 veintiún metros y linda con Raúl Cruz Viera.

AL PONIENTE: mide 4.00 cuatro metros y linda Con calle Reforma.

Resto de la propiedad, con una superficie de: 533.52 m².

AL NORTE: mide 44.00 cuarenta y cuatro metros y linda con Juan Antonio Cruz Sánchez, Yuliana Deyanira Cruz Cuevas y Víctor Cruz Sánchez.

AL SUR: mide en tres líneas quebradas la primera de Poniente a Oriente 16.80 dieciseis metros con ochenta centímetros, la segunda de Sur a Norte 15.50 quince metros con cincuenta centímetros y la tercera de Poniente a Oriente 23.00 veintitrés metros y lindan con Miguel Cruz Sánchez.

AL ORIENTE: mide 6.20 seis metros con veinte centímetros y linda con Víctor Cruz Sánchez.

AL PONIENTE: mide 21.20 veintiún metros con veinte centímetros y linda con calle Reforma.

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P. a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES.
DIRECTOR DE CATASTRO**